



El trabajo como principal promotor de la inclusión social

Programas y herramientas para preservar el empleo

Debido al contexto de crisis internacional, el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires propone suministrar diversas herramientas para establecer una armónica pero contundente intervención estatal a nivel provincial que colabore con mantener el empleo de los trabajadores considerando esto como fundamental para desarrollo económico y esencialmente social.

La situación en la Provincia "**no es grave, pero por supuesto no puede desatenderse**" afirmó el ministro de Trabajo Oscar Cuartango mientras agregó que "**la crisis puede ser una oportunidad pero nunca debe transformarse es una excusa. Por eso es importante continuar por el camino de la generación de empleo decente mediante acertadas medidas que actúan en forma preventiva**".

En este marco, con la premisa de "hacer" en lugar de "decir", el gobierno provincial conducido por Daniel Scioli derogó los planes "Bonus y Segunda oportunidad" para impulsar el "Plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo de la Provincia de Buenos Aires".

Este nuevo Plan, sintetizado con la sigla PRE.BA, no sólo amplia la ayuda financiera a las empresas, sino que también aporta diferentes beneficios tendientes incorporar nuevos trabajadores, preservar los puestos laborales ya existentes e inducir a que la relación laboral se realice de manera registrada.

Es por eso que constituye un punto de inflexión en la línea de políticas laborales, dando respuestas inmediatas y eficaces a fin de fortalecer el desarrollo industrial, proteger los avances sociales logrados y disminuir la brecha social persistente.

De todas formas, este avance en materia laboral, sólo pudo lograrse a partir de la comunión alcanzada entre el estado, los sindicatos, las empresas y los trabajadores, ya que de acuerdo a las palabras de Oscar Cuartango, estos actores "**han adoptado la postura de que los trabajadores no deben ni pueden ser una variable de ajuste**".

Al mismo tiempo, el titular de la cartera laboral les otorga valor a los sindicatos, que entienden que hay que adecuar los reclamos al contexto y actúan en consecuencia; y también al Estado, responsable de coordinar las acciones y brindar la ayuda correspondiente para que los esfuerzos de todos los sectores puedan dar sus frutos.



Los convenios se establecen en toda la Provincia

El impulso de los nuevos programas de empleo es una muestra más de responsabilidad social, no sólo empresaria, sino también pública y sindical y por esta razón numerosos distritos del territorio de la Provincia de Buenos Aires han decidido que no reducirán su dotación de personal por el lapso de seis meses. A su vez, las cámaras empresarias y los sindicatos también han adherido a esta iniciativa, lo que deja establecido que esto sólo puede llevarse a cabo en el ámbito de un Estado provincial confiable, respaldado tanto por la Nación como por cada uno de los Municipios.

La implementación de esta nueva propuesta comenzó a desarrollarse en el año 2008, en el partido de Coronel Suárez donde se acordó con la empresa "Indular" la preservación de 3000 empleados.

Ya en 2009, en el distrito de Rojas, autoridades de la cartera laboral, intendentes de diferentes municipios y representantes de 35 empresas, procedieron a la firma del Acta compromiso sobre la preservación de puestos de trabajo y, a su vez, se estableció la firma de un acuerdo marco destinado al programa de Inclusión Laboral; otra herramienta de Ministerio de Trabajo encuadrada en el Plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo. En esta ocasión se garantizó la estabilidad de 1500 puestos de trabajo.

Más adelante, en la ciudad de Luján, con la presencia del Gobernador Daniel Scioli, se procedió a la firma de un acta acuerdo con la Cámara de la Industria Textil local, que representa a más de 100 empresas que se comprometieron a no despedir ni suspender trabajadores durante 180 días, lo que benefició a más de 2500 operarios.

En aquella oportunidad, Scioli expuso un repaso de las actividades de la Provincia en torno al fortalecimiento del empleo y destacó, como determinante para el éxito de los nuevos planes de empleo, la "**responsabilidad social**" de todos los actores involucrados.

A su vez, también se estableció la rúbrica con la empresa "Tía Maruca Argentina SA", radicada en la mencionada localidad, que además de preservar los puestos de trabajo de sus 400 empleados por 6 meses, se comprometió a tomar a 100 nuevos trabajadores, a través del nuevo plan de empleo provincial, consiguiendo un total de 2900 puestos de trabajo garantizados.

Por otro lado, en abril del corriente año, el Ministerio de Trabajo concretó la firma de un convenio similar en la localidad de Brandsen a partir del cual, la firma "PS Anesthesia" se comprometió, mediante la adhesión al Programa de Inclusión Laboral, a la incorporación de 200 nuevos operarios, lo que significó un paso fundamental para continuar con las medidas de la Provincia, tendientes a fortalecer la situación del empleo y de ese modo, la situación social.

Tiempo después, en la ciudad de Mar del Plata, se llevó a cabo la firma de diversos convenios con más de 50 empresas y con representantes de las mismas que garantizaron la estabilidad laboral de más de 18000 trabajadores lo que constituyó una prueba del compromiso y la voluntad de atender los requerimientos de la sociedad.

En dicho encuentro, el Ministro de Trabajo Oscar Cuartango destacó que los acuerdos "**implican un gran gesto que le lleva tranquilidad al conjunto de los trabajadores y a sus grupos familiares**", mientras que también significan "**una seria señal para toda la sociedad en momentos en que el mundo se encuentra inmerso en una crisis profunda, que de todas formas, en nuestro país, no se evidencia con tal magnitud**".

Asimismo, en Ituzaingó, se garantizaron 300 puestos de trabajo resultantes de las firmas entre la cartera laboral provincial y el intendente local, Alberto Daniel Descalzo. A su vez, en el mismo acto se estableció la rúbrica de un acta compromiso con la Unión de Comerciantes e Industriales y Afines de Ituzaingó (UCIADI), cuyo presidente es Omar Graige.

Otra jornada destacada se desarrolló en la ciudad de La Plata, donde el Gobernador Scioli, junto al Ministro Oscar Cuartango concretaron la firma de convenios con 90 empresas de la región garantizando más de 18000 puestos de trabajo.

En dicho acto, Scioli expresó que "**es tiempo de que cada uno, desde su lugar, ponga el hombro por el país**", y remarcó que la Provincia está "**redoblando todos los esfuerzos para generar y mejorar las condiciones de trabajo**".

Además, Scioli consideró que ante la crisis internacional "**se debe seguir avanzando en unidad**" e instó a la "**responsabilidad social empresaria y al trabajo en equipo**" para apuntalar el empleo y la producción.

A su vez, el martes 12 de mayo, en el distrito de San Miguel, el ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires firmó diversos compromisos tendientes a promover 10 nuevos puestos de trabajo y a su vez, garantizar los puestos de empleo ya existentes de cerca de 1000 operarios distribuidos en 17 empresas.

El acto contó con la presencia del ministro de Trabajo Oscar Cuartango, quien luego de agradecer la suscripción a la nueva propuesta por parte de los empresarios expresó "**estamos contentos porque el protagonista de este acto es el trabajo y no existe otra forma de dignificar al hombre que brindándole empleo. Es, como dijo el gobernador Scioli, la principal herramienta de inclusión social**".

Por último, en Las Flores, el ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Oscar Cuartango junto al ministro de la Producción Martín Ferré encabezaron una jornada de trabajo vinculada a la creación de casi 600 puestos de empleo junto a la preservación de otros 1100 puestos de trabajadores y la prestación de subsidios para fortalecer el desarrollo regional.

Las actividades mencionadas, junto a otra larga lista de municipios abarcados, constituyen una muestra fehaciente de eficacia y compromiso por parte del Gobierno provincial, tendiente a resolver los problemas de la comunidad.

Es por eso, que ya está proyectada otra larga lista de actividades vinculadas a incrementar el número de trabajadores beneficiados, lo que transmite tranquilidad a la sociedad en su conjunto y genera un ámbito propicio para el buen funcionamiento de los engranajes de la comunidad, entendiéndose por ello, que el trabajo y la educación son los principales componentes a fortalecer, en pos de lograr una mayor seguridad social.

La Provincia aúna esfuerzos para de garantizar el trabajo decente y registrado en todos los ámbitos, lo que constituye un punto central de gestión vinculado a la preservación del empleo como principal herramienta de inclusión social.



El Centro de Documentación Rápida de Bahía Blanca es el más nuevo, se inauguró en junio pasado y ya tiene gran afluencia de público.

El sistema es único en el país

El 40% de los DNI de la Provincia se tramita en los Centros de Documentación Rápida

Hay siete funcionando y otros cinco previstos para abrir. El sistema, único en el país, logró reducir los plazos de realización del trámite a 20 minutos y de entrega del documento a 45 días.

La provincia de Buenos Aires tiene un sistema de documentación rápida que permite realizar el trámite en 20 minutos de manera digital y obtener el DNI en 45 días. Quienes viven en alguno de los 134 distritos, pueden acceder a los servicios de los seis Centros de Documentación Rápida (CDR), seis de ellos se ubican en La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Olavarría, San Justo y San Martín. El séptimo es móvil y recorrió este año más de 35 localidades del interior y casi 10 en el conurbano.

"La documentación personal le da al ciudadano existencia ante el Estado. Es un derecho de todos y por eso, desde el Gobierno provincial, ampliamos los operativos de documentación con el Centro Rápido móvil y tenemos en marcha la apertura de cinco nuevos centros. Estamos cerca de duplicar los que ya funcionan en la Provincia", afirmó **Alberto Pérez**, jefe de Gabinete bonaerense.

Los nuevos Centros se abrirán en **Lanús, Almirante Brown, José C. Paz, La Matanza y Merlo**. De este modo, se descomprimirá a los ya existentes, sobre todo al de La Plata, y también a las delegaciones cabecera de estos cinco distritos y de sus ciudades vecinas.

En Lanús, por ejemplo, podrán realizar todos los trámites de documentación quienes residen en ese distrito y también en Avellaneda y Quilmes, por ejemplo. Al CDR de Almirante Brown podrán concurrir vecinos de Lomas de Zamora y Esteban Echeverría.

A diferencia de las delegaciones, estos centros recepcionan trámites de quienes residen en cualquiera de los 134 distritos de la Provincia. Es decir que alguien que vive en Ezeiza, podrá solicitar el DNI en Lanús.

Los CDRs son más grandes que las delegaciones y están totalmente informatizados. Tienen un sistema de "puestos" que permite que la persona en sólo cinco pasos, de entre 3 y 4 minutos cada uno, termine el trámite de su DNI. Dentro de los mismos, hay una sucursal del Banco provincia, lo que evita que el titular se traslade para pagar el sellado. Incluye también la toma de la foto digital, optativa, con lo que el ciudadano no se retira del lugar con los requisitos cumplidos en su totalidad y vuelve, a los 45 días, sólo a buscar el documento.

Actualmente **el 40% de los DNI** que se tramitan en la provincia se hace en alguno de estos seis CDRs, que incluyen a la Unidad Móvil, que sólo durante el desarrollo de la Feria del Libro de Buenos Aires, resolvió 4000 solicitudes de trámite. Los nuevos centros se abrirán en Almirante Brown, Bahía Blanca, Lanús, José C. Paz, Partido de La Matanza y Merlo.

En La Plata se tramitan 630 DNI por día; en el CDR de San Martín son 420; en Olavarría 80; en San Justo son 330 y en Mar del Plata, 450. Se trata de casi 600 mil documentos al año, tramitados en los CDRs.

Alberto Pérez resaltó que "la falta de DNI es una de las situaciones con que nos encontramos a diario, muchas veces detectamos a personas que no están documentadas y atendemos el problema, porque como siempre dice el Gobernador, a los problemas hay que resolverlos. Lo que necesitamos en este momento, es que los vecinos de cada distrito, nos acompañen para poder continuar con la concreción de estos nuevos centros, que van a duplicar la cantidad actual".

Aunque el trámite para obtener un nuevo ejemplar del documento es más rápido, no habrá un costo adicional al que se abona en las delegaciones, en el Centro también se pagan $25.

Por su parte, el subsecretario de Gabinete, **Dr. Juan Pablo Alvarez Echagüe,** declaró que "en este momento hay en todo el territorio bonaerense más de 350 mil documentos de identidad listos para retirar distribuidos en las 430 delegaciones y en los cinco Centros de Documentación Rápida". Y agregó: "específicamente en los CDR, donde se tramita el 40% de los DNI de la Provincia, hay más de 90 mil documentos listos para que la gente los vaya a retirar".

Por otro lado, el funcionario explicó que "la situación nos resulta un poco preocupante porque de ese total, cerca del 60%, alrededor de 200 mil, pertenecen a adultos votantes, que deberían ir a retirarlos para poder ejercer su derecho a votar en los próximos comicios del 28 de junio. Es por ello, que les recomendamos, a fin de evitar largas colas en las comisarías justificando la imposibilidad de votar por no tener el documento, que se acerquen con tiempo al Centro o delegación correspondiente o se comuniquen a nuestra línea gratuita, **0800 999 6304,** para confirmar el estado del trámite y retirar su DNI."

DNI sábados y Domingos

El partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, es el único lugar del país en el que se puede ir a tramitar un documento de identidad un sábado o domingo, incluso por la tarde.

Es que dentro del shopping Factory San Martín funciona un Centro de Documentación Rápida que tiene horario de centro comercial. Abre a las 10 y trabaja de corrido hasta las 20.

Allí un equipo de 14 personas por turno recepciona trámites y entrega documentos de lunes a lunes, incluidos los feriados.

LA PLATA
Calle 46 n° 473 entre 4 y 5
Horarios de atención: lunes a viernes de 8 a 15 hs
Pendientes: **36.213**

MAR DEL PLATA
20 de septiembre n° 1929
Horarios de atención: lunes a viernes de 8 a 14 hs
Pendientes: **11.868**

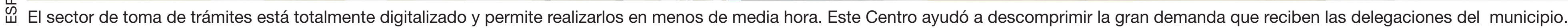
BAHIA BLANCA
Las Heras 138
Horarios de atención: lunes a viernes de 8 a 14

SAN JUSTO
Almafuerte 3271.
Horarios de atención: lunes a viernes de 8 a 14 hs.

SAN MARTIN
San Lorenzo 3773, dentro del Shoping Jumbo
Horarios de atención: todos los días, incluso los feriados, de 10 a 20 hs.

OLAVARRIA
Vicente López 2437 entre Hornos y Bolívar
Horarios de atención: lunes a viernes de 8 a 14 hs.




El sector de toma de trámites está totalmente digitalizado y permite realizarlos en menos de media hora. Este Centro ayudó a descomprimir la gran demanda que reciben las delegaciones del municipio.



El CDR de La Plata fue el primero en funcionar. Ya lleva cuatro años y en él se realizan entre 500 y 600 trámites por día.


Claribel Medina y Víctor Laplace durante una función en San Fernando.


El elenco del programa del Instituto Cultural durante una presentación en la ciudad de Ezeiza.

Darse cuenta... Teatro para la inclusión

El gobierno de la Provincia, a través del **Instituto Cultural**, lleva adelante el Programa Darse Cuenta. Este proyecto teatral de inclusión recorre diferentes partidos, realizando funciones con actores prestigiosos y locales.

Darse Cuenta, que ya realizó más de 50 presentaciones, utiliza el arte teatral como un disparador de la reflexión, orientado a abordar temáticas de orden social. Consiste en la dramatización de escenas escritas por dramaturgos argentinos que abordan problemáticas surgidas de las realidades que afectan a la comunidad. En esta primera instancia el programa se centra en el tema de la discriminación.

Acerca de "Darse Cuenta" el presidente del Instituto Cultural, **Juan Carlos D'Amico**, manifestó que "esta idea de inclusión social fue diseñada con el gobernador **Daniel Scioli** y está recorriendo toda la provincia". El titular remarcó además que "se busca que veamos en escena lo que realmente somos y que el autor nos permita ver nuestra realidad para convertirnos en mejores personas".

Durante las funciones se interpretan escenas de "Los Gálvez vendieron la casa", de Roberto Perinelli; "Alguien robó aquí", de Ricardo Halac; "Belleza", de Malena Winer; "Desde el jardín", de Malena y Víctor Winer; y "Puesto vacante para mujer sin hijos", de Patricia Suárez.

El elenco "fijo" está compuesto por Mario Pasik, Graciela Dufou, Antonio Grimau, Virginia Lago, Claribel Medina, Víctor Laplace, Mónica Lerner y Manuela Bravo. Estos reconocidos actores van recorriendo los distritos en grupos de dos o tres.

Darse Cuenta propone una mirada integradora de las problemáticas sociales a través del arte y la cultura. La idea primordial es justamente una cultura inclusiva de alcance real a la sociedad.

Todas las funciones son abiertas al público y con entrada libre y gratuita. Esta propuesta seguirá girando por la provincia de Buenos Aires como una herramienta de inclusión social, debate y reflexión.

Con libro y todo...

El Programa "Darse Cuenta" también tiene su libro. El 5 de mayo en la 35° Feria Internacional del Libro, se presentó la publicación de los textos originales escritos especialmente para dicha obra por cinco dramaturgos argentinos.

La publicación incluye los textos originales que se leen en cada función: "Belleza", de Malena Winer; "Los Gálvez vendieron la casa", de Roberto Perinelli; "Puesto vacante para mujer sin hijos", de Patricia Suárez; "Alguien robó aquí", de Ricardo Halac y "Desde el jardín", de Malena y Víctor Winer. La idea del libro es que sea utilizado en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires para que el tema de la discriminación pueda ser debatido por alumnos y docentes en las aulas.

Del acto de presentación participaron los actores que integran el elenco de Darse Cuenta, el presidente del Instituto Cultural, el Director General de Cultura y Educación, Mario Oporto y los dramaturgos Víctor Winer y Roberto Perinelli. Este último destacó que "el ciclo es sorprendentemente masivo, algo que me llena de satisfacciones".

Función para abuelos... con la visita de Scioli

Darse Cuenta fue presentado en Caseros, partido de Tres de Febrero, en una función destinada especialmente a gente de la tercera edad. De la presentación participó el gobernador Daniel Scioli que disfrutó del evento con más de 3.500 adultos mayores.

Scioli destacó la "sabiduría y experiencia" de los abuelos, y en esa línea manifestó que el país "los necesita más que nunca para recuperar las mejores tradiciones", a la vez que resaltó que esta obra de teatro genera un encuentro de "integración" y se trata de un "canto a la vida y a la esperanza".

Además, el Gobernador resaltó que la obra de teatro perteneciente al Instituto Cultural, genera un encuentro de "integración" y enfatizó que se trata de un "canto a la vida y a la esperanza".